



Carrera de Relaciones del Trabajo
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Buenos Aires

PRINCIPIOS DE SOCIOLOGIA DEL TRABAJO

PROGRAMA 2016

Profesor titular:
LIC. HÉCTOR ANGÉLICO

Profesor adjunto:
LIC. ADOLFO GÓMEZ

1. PROPOSITOS GENERALES

A partir de nuestra responsabilidad inicial en la integración del equipo académico que desarrolló e implementó el actual Plan de Estudios de la Carrera, quedaron definidos y explicitados los contenidos que debe encarar esta materia y que forman parte de una estrategia global, académico-pedagógica, que sitúa a ésta en la etapa inicial de dicho Plan.

El **trabajo** es una actividad básica a través de la cual los seres humanos fueron transformando su entorno y creando formas cada vez más complejas de dominio sobre la naturaleza.

En la creación y reproducción de los medios de producción se fueron modificando, tanto los procesos tecnológicos como los de organización y división del trabajo.

Quiénes deben trabajar, en qué cosas y con qué ritmo e intensidad, así como también los criterios sociales de distribución de los excedentes, se dilucidaron en la confrontación política que devino en cada momento histórico, en la forma y el modo en que un determinado grupo social logró imponer en su sociedad el control y uso de los excedentes económicos.

Todo indica que uno de los soportes esenciales del modo de producción capitalista, que fue el de imponer la forma asalariada como la única para la inserción en el mercado laboral, aparece cuestionada por la magnitud alcanzada por las tasas de desempleo y la presencia simultánea de diferentes formas de precariedad laboral.

Al mismo tiempo y como correlato de los planes de estabilidad, la disminución del gasto público llevó a la privatización de una numerosa e importante cantidad de empresas estatales con el consiguiente despido de miles de trabajadores.

Aquellos sectores económicos, articulados o pertenecientes al sector moderno de la economía, fueron incorporando nuevas tecnologías informatizadas y al mismo tiempo tecnologías “blandas”, lo que les permitió alcanzar niveles competitivos de productividad, con reducción simultánea de sus planteles operarios y la exigencia de nuevas competencias profesionales.

Los sistemas de **Relaciones Laborales**, matrices jurídico-sociales que regulan las relaciones obrero-patronales, se constituyen en las bases de referencia a través de las cuales se van desarrollando las políticas de gestión de la fuerza de trabajo.

En ese contexto se determinan las condiciones de uso de la fuerza de trabajo, marco en el cual se van desarrollando históricamente las teorías y prácticas de la gestión y administración de personal, las condiciones y reglamentaciones de las condiciones de trabajo, y las políticas salariales, de reclutamiento y capacitación de personal.

En lo que hace a los aspectos más profundamente vinculados a los intereses propios del funcionamiento del sistema de Relaciones Laborales, núcleo central de nuestra carrera, queremos transmitir a los alumnos la convicción compartida por todos docentes de la materia, respecto a que las nuevas reglamentaciones en materia laboral plantean la desactivación de los principios protectores que históricamente guiaron al Derecho Social del Trabajo. Las orientaciones en política laboral del estado neoliberal marcan un rumbo de carácter regresivo, y profundizan las desigualdades inherentes a la relación capital-trabajo.

El tratamiento de estos elementos sólo tienen el objetivo de situar a los alumnos en el contexto de una problemática profunda y compleja, la cual examinada desde la perspectiva de la carrera, supone no sólo la necesidad de ayudar a consolidar una formación rigurosa en los ámbitos académico- profesionales, sino también la de asumir compromisos éticos vinculados a los intereses de los distintos sectores sociales.

Completando el cuadro global, es necesario introducir a los alumnos en la complejidad e importancia de la tecnología y en los procesos de organización del trabajo, como factores determinantes de los requerimientos de calificaciones y de desarrollo profesional de los trabajadores, lo cual implica la referencia a los vínculos e interdependencias entre educación y trabajo.

Esta concepción global temática de los contenidos de la presente asignatura, se nutre con las corrientes teórico-metodológicas de los autores clásicos, pero también trata de dar a conocer los trabajos más recientes en el ámbito de la Sociología del Trabajo.

Las referencias anteriores acerca del carácter sistémico de las Relaciones Laborales, nos remiten al mismo tiempo a la explicación de los vínculos de orden más estructural con la formación social y la necesaria presencia de la dinámica del poder político y económico.

2. EJES TEMATICOS

Partimos de la etapa fundacional del pensamiento social a través de los pensamientos de Dominique Meda, Castel y Coriat, ya que los mismos nos proporcionan las claves a partir de las cuales se fueron estructurando modos distintos de entender y estudiar el trabajo, y sus interdependencias con el conjunto de la sociedad, fundamentalmente referidas al análisis del modo de producción capitalista y la consolidación de la llamada “sociedad industrial”.

Luego, a través de un análisis histórico, desarrollamos la hipótesis según la cual es imposible entender las formas de desarrollo humano sin vincularlo al trabajo como relación social constitutiva, para lo cual partimos de un esquema referencial donde trabajo, tecnología, organización social y división del trabajo, aparecen articulados

incorporando el análisis de los factores del poder y del funcionamiento societal, para una explicación de estas relaciones.

Nos parece imprescindible recuperar la historicidad de las Relaciones Laborales a través de un sintético análisis de las formas de vinculación entre trabajo, tecnología y organización social, desde la etapa preindustrial.

Esto permite observar, con mayor o menor grado de institucionalización, la existencia de un patrón societal que, sin constituirse propiamente en un sistema de Relaciones Laborales, pautaba las vinculaciones del trabajo con las otras acciones o actividades del grupo.

A continuación, pasamos a considerar la emergencia del "modo de producción capitalista", lo cual significa ver cómo se produce el quiebre definitivo de las viejas corporaciones profesionales y se consolida un nuevo sistema de Relaciones Laborales sobre la base del llamado sistema de relaciones industriales.

El citado proceso tuvo como fondo institucional la creación de las formas modernas de Estado, que produjeron profundas transformaciones del orden social vigente.

Un rápido pasaje temático nos permitirá conocer la aparición de abordajes teórico-metodológicos, que comienzan a dar cuenta del carácter estructural del nuevo modo de producción y de sus manifestaciones en cuanto al papel de la empresa privada y de los procesos de asalarización y las nuevas formas de organización y división del trabajo.

Posteriormente, el predominio de la actividad industrial va ir produciendo profundos cambios en la composición de los sectores económicos con procesos de mayor concentración en las ocupaciones manufactureras. Consiguientemente, se observa la pérdida de la importancia de la población ligada a las actividades rurales.

Hacia fines del Siglo XIX, a través de los estudios de Taylor y Fayol, la problemática del trabajo adquiere un nuevo estatuto, al ser analizada desde una perspectiva rigurosa y sistemática.

Será finalmente Ford, a principios de este siglo, el que logrará implementar con el desarrollo de los principios organizativos del funcionamiento de las líneas de montaje en la industria automotriz, las formas más avanzadas de trabajo parcelario.

Los resultados de lo que se llamó la Organización Científica del Trabajo, complementados por Fayol en el área de la gestión administrativa, y los principios fordistas, fueron los soportes técnico-ideológicos que más influyeron en las concepciones empresarias hasta más allá de mediados de este siglo.

Se hace necesario conocer los lineamientos centrales de la OCT y de este paradigma productivo organizacional, para entender las perspectivas patronales en lo que hace a la organización y división del trabajo, y en sus políticas de personal.

Estos tres ejes -sociedad preindustrial, industrial y estudios sobre el trabajo a partir de la OCT- tienen como objetivo la conformación de un cuadro de situación de la sociedad industrial.

Luego, pasaremos a examinar los rasgos más centrales, que originados en los profundos conflictos de productividad planteados alrededor de los años setenta, derivan en la emergencia y consolidación en los años ochenta, de un modo renovado de acumulación capitalista, sustentado en la aparición de nuevas formas de automatización flexible, del proceso de informatización y de conceptos renovados sobre las formas de uso de la fuerza de trabajo.

A los efectos de incorporar los problemas enunciados en la introducción, se pondrá especial énfasis en el análisis de nuevas formas de inserción laboral: precarias e informales, trabajo “en negro”, situación que impacta profundamente en el funcionamiento del mercado de trabajo, en la gestión de la fuerza de trabajo y en los comportamientos individuales y colectivos de los trabajadores.

En el tratamiento sobre las Relaciones Laborales, incluimos el abordaje sociológico del conflicto y de la negociación de los distintos actores que cooperan y se enfrentan por los diferentes intereses grupales (trabajadores y empresarios).

A los efectos de situar el contexto social en el cual se constituye la trama institucional legal del sistema de Relaciones Laborales, es necesario explicitar cómo se manifiesta la intervención de los intereses corporativos en el sistema político y en el Estado, este último como mediador, no siempre objetivo y prescindente de las regulaciones normativas y legales del sistema de Relaciones Laborales.

Es evidente que, cuando mencionamos el quiebre del marco protector legal, hacemos referencia a las profundas transformaciones operadas en nuestro sistema normativo, proceso que muchas veces recibió, tácita o explícitamente, el apoyo de las cúpulas sindicales, considerando que estamos en una crisis del paradigma societal, del cual surgieron determinados modelos de Relaciones Laborales, encontrándose en un proceso de profundas transformaciones.

Una consideración especial nos debe llevar el análisis del nuevo sistema de Relaciones Laborales vigente, y el de la capacidad y autonomía de los trabajadores en la defensa, no sólo del salario, sino de todo lo que comprometa la calidad de su vida laboral.

Si bien la globalización se manifiesta como un proceso que afecta a todas y cada una de las economías nacionales, no son similares las reacciones de partidos políticos y sindicatos, e incluso hay diferencias significativas según los sectores económicos, en las conductas de los empresarios.

En los siguientes ejes la aproximación teórica concurre al análisis de las organizaciones empresarias y sindicales, desde esta perspectiva se presenta un esquema referencial de la forma en que la Sociología de las Organizaciones ha caracterizado la estructura y funcionamiento de la empresa y de los sindicatos. Este analiza a los sindicatos y los trabajadores ante los viejos y nuevos desafíos. Se describe, desde una perspectiva histórica, la problemática sindical, y se aborda la crisis de representación.

Finalmente, nos referimos al impacto de los cambios ocupacionales en la estructura social de la Argentina, 2003-2011, las categorías ocupacionales, el proceso de asalarización, y la movilidad social.

3. BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA PARA ALUMNOS REGULARES

Althusser L. "Lecciones de filosofía", Capítulo 8 "La práctica de la producción".

Antunes ¿Adiós al trabajo? Cap. 1 Fordismo, Toyotismo y acumulación flexible. Cap. 2: la metamorfosis en el mundo del trabajo.

Braverman H. "LA DIVISIÓN DEL TRABAJO" En: Trabajo y capital monopolista, México, Nuestro Tiempo, 1983 [1974], Parte I: Trabajo y administración empresarial, Capítulos 1-3

Castel R. La metamorfosis de la Cuestión Social, Cap. 7

Coriat B. "El taller y el cronómetro", Capítulos 1, 2, 3, 4 y 6

Cortés y Marshall. Estrategias económicas, intervención social del Estado y regulación de la fuerza de trabajo. Argentina 1890-1990.

De la Garza Toledo E. "Tratado latinoamericano de sociología del trabajo", Introducción: "El papel del concepto de trabajo en la teoría social del siglo XX"

De la Garza Toledo E. "Las transiciones políticas en América Latina, entre el corporativismo sindical y la pérdida de imaginarios colectivos"

Marshall , Perelman. Cambios en los patrones de negociación colectiva en la Argentina y sus factores explicativos.

Meda, D. ¿Qué sabemos sobre el trabajo? Dominique Méda, Le travail, Ed. Presses Universitaires de France, collection «Que sais-je?» n° 2614, 3ème édition 2007, Capítulo 1

Palomino y Dalle. El impacto de los cambios ocupacionales en la estructura social de la Argentina: 2003-2011

Poole M. Teorías del sindicalismo. Una sociología de las relaciones industriales.

Spremolla G. Los enfoques teóricos en Relaciones Industriales. Revista Relasur.

4. MECANISMOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA PARA ALUMNOS REGULARES

El régimen de evaluación de la materia contempla la **promoción** de la misma con la aprobación de dos exámenes parciales escritos y presenciales con 7 puntos o más, en ambas instancias de evaluación, sin recuperación y con una asistencia del 75% a las clases teóricas y prácticas.

Por otro lado, el mantenimiento de la condición de **alumno regular** en la materia establece el 75% de asistencia a las clases teóricas y prácticas y, la aprobación de dos parciales escritos y presenciales con 4 puntos o más - con la opción de un solo examen recuperatorio escrito y presencial - lo cual habilita a la presentación para el examen final escrito y presencial.

Cada una de las instancias de evaluación durante la cursada se llevarán a cabo, indistintamente, o bien en el espacio de las comisiones de trabajos prácticos o en el de las clases teóricas.

Todas las evaluaciones incluyen niveles diferentes de preguntas que ponderan el desarrollo conceptual y el establecimiento de relaciones entre temáticas y conceptos con el objetivo de permitir la integración de la asignatura. Resulta fundamental el conocimiento del programa por parte de los alumnos que cursan la asignatura, reconociendo unidades de sentido que serán desarrolladas en el marco de las clases.

5. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA PARA ALUMNOS LIBRES

5.1 EVALUACION ESCRITA

Durkheim, E. De la división del trabajo social. Prefacio de la primera edición, introducción y conclusión.

Giddens, A. El capitalismo y la moderna teoría social. Capítulos V, VII y XV.

Gorz, A. La invención del trabajo. Capítulo I.

Lefebvre, H. El Marxismo. Capítulos 3 y 4.

Zeitlin, I. Ideología y Teoría Sociológica. Amorrortu editores. Capítulos 1; 4 (La reacción romántica conservadora, páginas 47-51) 5 (La filosofía conservadora y la sociología. Resumen) 8; 9; 10; 11 y 15.

Bonazzi, G. "Modelo japonés, toyotismo, producción ligera: Algunas cuestiones abiertas", Revista Sociología del Trabajo Nº 18, Madrid, Primavera 1993.

Neffa, J. Proceso de Trabajo, División del Trabajo y Nuevas Formas de Organización del Trabajo, 1982, capítulo 2.

Stankiewicz, F. "Las estrategias de las empresas frente a los recursos humanos: El tiempo de las revisiones", en Las estrategias de las empresas frente a los recursos humanos. El post-taylorismo, Stankiewicz, F. PROITTE, CEIL, CREDAL-CNRS, Editorial Humanitas, 1991.

Touraine A. La organización profesional de la empresa.

Castells, M. Nuevas tecnologías, economía y sociedad.

Castells, M. La Informacionalización del Trabajo.

Coriat, B. "El Taller y el robot", Siglo XXI editores, 1996. Prefacio: "Los ingenieros del tiempo". Prólogo: Una nueva coyuntura histórica. Capítulo 5: Las metamorfosis de la división del trabajo. Epílogo: La gran transición.

Friedmann G.; Naville P. Tratado de Sociología del Trabajo, Fondo de Cultura Económica, México, 1963. Capítulos X y XI.

Gómez, A. El proceso de trabajo.

Neffa, J. El proceso de trabajo y la economía de tiempo, Humanitas, 1990. Capítulos 4 (páginas 118-131) y 7 (273-291).

Castel, R. "Individualismo y liberalismo", en "Empleo, desocupación, exclusiones" CEIL-PIETTE-CONICET.

De la Garza Toledo, E. Problemas clásicos y actuales de la crisis del trabajo. CLACSO.

Stolovich, L.; Lescano, G. "El Desafío de la Calidad Total o cuando los sindicatos se sienten atacados", Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo, año 2 Nº 4, 1996.

Castel, R., "Las metamorfosis de la cuestión social, Una crónica del salariado", Argentina, Ediciones Paidós, 1997 (Capítulos 7 y 8)

Spremolla, G. La calidad total como nueva forma de "management" y sus efectos sobre las relaciones laborales.

Gómez, A. La sociedad salarial.

Linhart, D. "La modernización de las empresas" Buenos Aires, Asociación Trabajo y Sociedad, PIETTE del CONICET, 1997.

Moreno, O. "¿Los trabajadores todavía tienen necesidad del Sindicalismo? (Hacia un nuevo enfoque de las relaciones del trabajo y el papel del sindicalismo)", en Nuevo paradigma productivo, flexibilidad y respuestas sindicales en América Latina, Neffa, J. Asociación Trabajo y Sociedad, 1994.

Novick, M. Nuevas reglas de juego en la Argentina, competitividad y actores sindicales. CLACSO.

Schvarzer, J.; Palomino, H. "El mercado de trabajo en la Argentina. Del pleno empleo al colapso" Revista Encrucijadas, UBA, 1996.

Cortés y Marshall. Estrategia económica, instituciones y negociaciones políticas en la reforma social de los noventa.

5.2 EVALUACION ORAL

Althusser L. "Lecciones de filosofía", Capítulo 8 "La práctica de la producción".

Antunes ¿Adiós al trabajo? Cap. 1 Fordismo, Toyotismo y acumulación flexible. Cap 2: a metamorfosis en el mundo del trabajo.

Braverman H. "LA DIVISIÓN DEL TRABAJO". En: Trabajo y capital monopolista, México, Nuestro Tiempo, 1983 [1974], Parte I: Trabajo y administración empresarial, Caps. 1, 3

Castel R. La metamorfosis de la Cuestión Social, Cap 7.

Coriat B. "El taller y el cronómetro", Capítulos 1, 2, 3, 4 y 6

Cortés y Marshall. Estrategias económicas, intervención social del Estado y regulación de la fuerza de trabajo. Argentina 1890-1990.

De la Garza Toledo E. "Tratado latinoamericano de sociología del trabajo", Introducción: "El papel del concepto de trabajo en la teoría social del siglo XX"

De la Garza Toledo E. "Las transiciones políticas en América Latina, entre el corporativismo sindical y la pérdida de imaginarios colectivos"

Marshall, Perelman. Cambios en los patrones de negociación colectiva en la Argentina y sus factores explicativos.

Meda, D. ¿Qué sabemos sobre el trabajo? Dominique Méda, Le travail, Ed. Presses Universitaires de France, collection «Que sais-je?» n° 2614, 3^{ème} édition 2007, Capítulo 1

Palomino y Dalle. El impacto de los cambios ocupacionales en la estructura social de la Argentina: 2003-2011

Poole M. Teorías del sindicalismo. Una sociología de las relaciones industriales.

Spremolla G. Los enfoques teóricos en Relaciones Industriales. Revista Relasur.

6. BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA GENERAL

Pensar al revés: trabajo y organización en la empresa japonesa. Benjamin Coriat, Ed. Siglo XXI, 1995

El Fin de la División del Trabajo. H. Kern y M. Schurmann

La Segunda Ruptura Industrial. M. Piore y C. Sabel. Alianza Universidad, 1990

Mercado de Trabajo en los '90. Relaciones Precarias. Javier Lindenboim. Revista UBA, 1996

Relaciones Industriales y Nuevas Formas de Organización del Trabajo. John Humphrey. Editorial Nueva Sociedad

Nuevas Tecnologías y Desempleo. Apolo Salo Liban Fondo de Cultura Económica, México, 1993

La Sociología del Trabajo. Selección de textos. E. Rojas y Anma Proietti

Los Fundamentos de las Ciencias del Hombre. CEAL, 1992

Pactos y Agresiones. El sindicalismo argentino ante el desafío neoliberal. Jean Bunel Fondo de Cultura Económica, 1991

Sociología de las Relaciones Industriales. Julián M. Navarro. Ed. Trotta, 1995

Nuevas Temáticas en Sociología del Trabajo. John Humphrey. Rev. Latinoamérica de Estudios del Trabajo, 1995

¿Necesita América Latina su propia sociología del trabajo? R. Dombois y L. Pries. Rev. Latinoamérica de Estudios del Trabajo, 1995

Trabajo y Sociedad. Manual de introducción a la sociología del trabajo, industrial y de la empresa. Tony Watson. Ed. Hacer, 1995

Industrialización y educación en la Argentina. Juan C. Tedesco. UNESCO-CEPAL-PNUD

El progreso técnico, la evolución del trabajo y la organización de la empresa. Pierre Naville. Tratado de Sociología del Trabajo, Friedmann y Naville. Fondo de Cultura Económica, México

Nuevos escenarios de negociación laboral. UOM vs. Smata ¿Divergentes planteos estratégicos de acción sindical? Raúl Bisio y Ada Freytes. UNQUI, 1997

Reestructuración Productiva y Crisis del Sistema de Relaciones Laborales. H. Angélico, J. C. Testa et al. Fundación F. Ebert, 1992

Proceso de flexibilización y modelo de Relaciones Laborales postfordista. Estudio comparado de casos. A. Martín Artiles. Sociología del Trabajo, N° 15, primavera de 1992, Madrid

La Mediación y la Solución de los Conflictos. H. Touzard Bib. de Psicosociología. Ed. Herder, 1981

Teoría Sociológica. Análisis histórico y formal. Smelser- Warner. Espasa Universitaria, 1982 ¿Qué Cambios en la Empresa?. Danièle Linhart. Revista Sociología del Trabajo. N° 11, 1990-91

Crisis, Régimen de Acumulación y Proceso de Reconversión en la Argentina. Un análisis desde la Teoría de la Regulación. J. C. Neffa. Revista Dialógica, Número Especial, Vol. 1 N° 1, 1996

Cambios en la Gestión y Actitud Empresarial en América Latina: Un marco de análisis. L. Palomares y L. Mertens

La flexibilidad del empleo y del trabajo en las empresas industriales. Pierre Cassasuce Sindicalismo en los '90: Desafíos y Perspectivas. Guillermo Campero. Revista de Economía del Trabajo N° 2, Julio-Diciembre 1993, PET

Crisis del Sindicalismo en América Latina. Francisco Zapata. Economía y Trabajo, N° 2, Revista de Sociología, 1995.

La nueva Cuestión Social. Robert Castel

El que no trabaje comerá. André Gorz. Revista Política Internacional, Madrid, España, 1994

La discusión en torno al tiempo. El tiempo de trabajo en el conflicto político-social e industrial. K. Hinrichs, C. Offe y H. Weisenthal. Frankfurt, 1982

Aproximación al desempleo en un contexto de crisis mundial y ajuste. M. Mastallanes

Las dos caras de la Crisis del Trabajo. M. Durand. Critique N° 136, 1993-1996

El futuro del trabajo y las consecuencias de la ausencia de trabajo. Goran Therbor.